

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
Santander, un mes... Prs. 2
" un trimestre... 5-25
Provincias, 3 meses... 5-50
Ultramar, 6 meses... 26
Extranjero, 6 meses... 19
Números sueltos, DOS cuartos.

EL LOUVRE,

22. SAN FRANCISCO. 22.

Los Sres. Sañudo, Rodil y Nacarino, dueños de este establecimiento de novedades, cumplen aunque tarde (por causas ajenas á su voluntad) la promesa que hicieron á su numerosa clientela, participándoles que acaban de recibir un completo surtido en telas de lana y adornos para la presentada temporada; confecciones para señoras y niños en las formas más nuevas; la última novedad en paños de fantasía y lisos para abrigos; pañetes para batas; sayas de seda, satén, moaré y de algodón; tapetes brochados con seda y metal, y una vasta colección de alfombras.

ECONOMIAS QUE HA HECHO

UN OBRERO EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS. (1)

He leído y escuchado muchas veces que si los obreros no tienen un pequeño capital, es porque son viciosos; los que así nos juzgan no saben lo que dicen y dicen lo que no saben, á pesar de tener la pretensión de ser ilustrados. La naturaleza crea cabezas y calabazas, y no es pequeño el número de las últimas. La explotación del hombre por el hombre, por una parte, y el derecho de la fuerza por otra, han sido siempre la causa de la división que ha existido en las generaciones pasadas y presente de la clase alta con la proletaria.

Nadie podrá negarme que la mayoría de las capitales de España, y en particular Madrid, son caras en artículos alimenticios y alquileres; no está en relación el jornal del obrero con lo indispensable para el sustento de su familia; las clases que tienen cubiertas estas necesidades nos juzgan mal sin tener razón para ello. ¿Cómo se comprende que no se toman la molestia de conocer nuestras molestias y nuestros sufrimientos morales? Si por un momento cualquiera de estos señores se pusiera en mi lugar, que con mi trabajo (y muy á menudo se carece de él) debo atender al sustento é instrucción de mi numerosa familia (y la mayoría de los obreros estamos en este caso), bajase al terreno práctico de nuestro modo de vivir, con seguridad que mudaría de parecer; ¿qué razón hay si unos pocos son viciosos y sin obligaciones, para atacar á los más? En todo hay sus excepciones.

Por otra parte, la prensa reaccionaria, cuando se ocupa de nosotros, lo hace con un sarcasmo y palabras tan poco corteses, que solo son dignas de quien las dice y escribe; su misión no es más que desfigurar los hechos y extraviar la opinión pública para dar gusto á cierta clase... Me he separado de mi objeto, y entro de fondo en mis economías.

De 1.º de Octubre de 1878 á 31 de Setiembre del 79 han producido mis jornales 1.715 pesetas; he gastado lo indispensable para el sustento de mi familia, 2.990 pesetas, de la manera siguiente.

Alquiler del cuarto.....	465 pesetas.
Alimentos.....	1.916 "
Lavado de ropa.....	96 "
Calzado.....	175 "
Piezas de vestir.....	217 "
Médico y botica.....	54 "
Gastos menores.....	67 "
Total.....	2.990 "

De 1.º de Octubre de 1879 á 31 de Setiembre del 80 han producido mis jornales 1.560 pesetas; he gastado 2.429.

Alquiler.....	372 pesetas.
Alimentos.....	1.673 "
Lavado de ropa.....	84 "
Calzado.....	143 "
Vestidos.....	108 "
Gastos menores.....	49 "
Total.....	2.429 "

De 1.º de Octubre de 1880 á 31 de Setiembre del 81 han producido mis jornales 1.735 pesetas; he gastado 2.740.

Alquiler.....	415 pesetas.
Alimentos.....	1.803 "
Lavado.....	93 "
Calzado.....	158 "
Vestidos.....	149 "
Gastos menores.....	60 "
Médico y botica.....	62 "
Total.....	2.740 "

(1) Damos cabida con mucho gusto á este trabajo de un inteligente y laborioso obrero, que con la sencillez y rodeos, contesta á las inculpaciones que los dichos, los felices suelen dirigir á los que, á duras penas y con grandes dificultades, viven y mantienen á su familia. No hay literarias, pero hay exactitud y franqueza y honrado propósito; esto basta.

Resumen producido en los tres años... 5.010 pesetas.
He gastado..... 8.159 "
Déficit... 3.149 "

Estas son las economías que he hecho en los tres años expresados, y cualquiera que se fije en esta estadística puede calcular si para un matrimonio con cinco hijos es lo superfluo sólo ó lo indispensable lo gastado, atendido lo cara que están las casas y los comestibles: los comprobantes de lo producido y gastado están á disposición del que quiera enterarse. ¿Es esto lógico? ¿Es esto natural?

A los que hablan y escriben en contra nuestra porque somos los débiles, en esos casos prácticos desastrosos, de no poder cubrir con lo indispensable las obligaciones de familia, yo les pregunto: ¿con qué derecho se nos tiene extenuados y convertidos en árias modernos? ¿Qué recurso nos queda sino el de la desesperación que conduce al caso?

Los obreros estamos convencidos de que lo que necesitamos para combatir las vicisitudes de la vida, es menos caridad y más justicia.

Que la sociedad tiene leyes para castigar el crimen y no tiene ninguna recompensa para premiar la abnegación de los hijos del trabajo que cumplen con sus deberes.

La sociedad sostiene esa monstruosidad y no tiene razón para dirigir cargos á nadie, porque alimenta con su indiferencia los vicios sociales, que son los primeros escalones del crimen.

Se puede probar hasta la evidencia que mejorando y estimulando á la clase obrera, se arrancarían víctimas de la estadística criminal y de la prostitución.

Con la instrucción obligatoria y la fuerza del derecho, se podría llenar ese vacío social.

Por estos hechos dirijo mi voz á los hombres pensadores de todas las esferas sociales, diciéndoles, en nombre de la clase á que pertenezco, (y creo no me desmentiré,) cuán injustos son dirigiéndonos cargos que estamos lejos de merecer, en lugar de buscar remedio á la calamidad en que los obreros estamos envueltos cual si fuera en sudario de plomo.

José AYMA.

Ecos políticos

Ayer debido á una falta de corrección, nos hicieron decir en el artículo que llevaba por cabeza *Los Resultados* hablando del discurso del señor Carvajal lo siguiente:

«Niega este notable orador el derecho á llamarse *demócratas*, á los que han hecho declaraciones monárquicas, porque dice que los ideales son completamente incompatibles con otra forma de gobierno que no sea la *Responsable y Efectiva*, en vez de la *Electiva* que era lo que habíamos escrito en el original.

Conste por vía de rectificación.

De *El Pabellón Nacional*:

«Ni aún para comer ha sido posible conciliar á los demócratas.»

En cambio los amigos de *El Pabellón*, no se han conciliado más que para eso.

Anuncia un periódico que muy pronto serán cinco los periódicos democrático-dinásticos en toda España.

¿Pues entonces todos los nuevos dinásticos, van á tener que meterse á periodistas!

El Manifiesto advierte á sus correligionarios, que el partido en que militan se titula oficialmente *demócrata-progresista*, y hace esa advertencia porque, según dice, recibe continuamente cartas de sus amigos en las que dán al partido distintos nombres, sin que ninguno de ellos sea el verdadero.

Si no hubiera ya pasado la moda de los *colmos*, diríamos que eso era el colmo de la incertidumbre en política.

¿Tiene gracia eso de olvidar el nombre!....

Los diputados á Cortes de la provincia de Granada, se han presentado al ministro de la Gobernación para manifestarle los inconvenientes que ofrece al mejor servicio mantener por más tiempo la diputación de aquella provincia, encareciendo, por tanto, la necesidad de que en breve se reforme en los términos que las circunstancias exigen.

La pretensión no puede ser más divina. ¿No son las diputaciones provinciales producto de la voluntad electoral?

¿Pues cómo ha de destituir á la de Granada don Venancio Gonzalez sin causa legítima que lo justifique?

¿Aviado estaba el gobierno si tuviera que acceder á todas las extravagancias que le pidieran sus amigos!

El Correo dice, que parece positivo que en la gran reunión del día 28, los amigos del Sr. Márton tendrán mayoría sobre la tendencia del señor Ruiz Zorrilla; de tal modo, que la política de este se considera derrotada; y así lo confiesan además sus partidarios.

Entonces el Sr. Ruiz Zorrilla dejará de ser jefe, como ha prometido, y figurará como soldado en las filas progresistas-democráticas.

Siquiera por consideración á sus servicios y á sus padecimientos deben sus correligionarios reservarle, para cuando regrese á España, aunque no sea más que el puesto de secretario en algun comité de provincia.

Dícese que el Sr. Alonso Martínez se opone al establecimiento del jurado para los delitos políticos de la prensa.

Es natural.

Lo que no sería natural es que se opusiera el Sr. Sagasta.

Un despacho telegráfico dirigido desde París á *El Estándarte* dice lo siguiente:

«Señor Director de *El Estándarte*: Libro encarnado ha producido aquí mala impresión. Dicese carácter negociaciones está completamente desvirtuado, habiéndose suprimido lo relativo á reclamaciones francesas. Asegúrase que agencia Havas hará rectificación importantísima dentro de breves días.»

La Epoca también se ocupa en el asunto, y dice por su parte:

«Algún colega parisien llama la atención sobre el Libro encarnado de España, en el cual existen, dicen, propósito de los asuntos de Sfax y de Saída, revelaciones que contradicen en absoluto los asertos oficiales del gobierno francés y de la Agencia Havas.»

Nos resistimos á creer que el señor marqués de la Vega de Armijo haya faltado á la verdad en un documento oficial de la índole del *Libro encarnado*.

¿Siempre serán intrigas de los conservadores!

Leemos en nuestro apreciable colega *La Vanguardia*:

«El Sr. Figueras brindó anteayer en el café Inglés por el título I de la Constitución del 69.

El art. 21 de dicho título, dice así:

«La nación se obliga á mantener el culto y los ministros de la religión católica.»

¿Es que el Sr. Figueras no se acordó de este artículo, ó es que lo acepta también?

En este caso no sería grande la diferencia que notase el clero español entre el gobierno actual y el que presidiese el Sr. Figueras.»

Naturalmente.

Después de tantas alabanzas como se han prodigado al ministro de Hacienda por los proyectos que se le atribuían, ahora resulta, según nuestros informes, que la cosa no es para tanto y que la lectura de los presupuestos va á defraudar las esperanzas que hicieron concebir con sus temporáneos bombos los amigos del Sr. Camacho.

Los proyectos económicos en cuestión han de dar lugar á animadísimas controversias, según el parecer de nuestro corresponsal, que añade lo siguiente:

«Dícese que el Sr. Camacho ha descargado unos capítulos para aumentar otros y que en los cálculos que hace en el presupuesto de ingresos, no hay la exactitud que es de desear, y que el déficit que resulta es cuantiosísimo. Que la parte referente á la unificación de la deuda, ha de ser objeto de grandes y reñidos debates, por que se asegura que tal y como la presenta su autor, no responde á las necesidades del Tesoro, se favorece á determinados valores y se perjudica notablemente á otros. Que esta operación, por el momento, ofrecerá un resultado halagüeño, pero de consecuencias difíciles para un porvenir no lejano.»

Se conoce que la divisa del actual ministro de Hacienda, es la misma que la de todos sus predecesores: «*Pan para hoy y hambre para mañana.*»

Pero no les culpemos á ellos si hemos de ser justos, sino al sistema administrativo vigente, que no puede dar de sí resultado mejor, por grandes que sean los talentos y aptitudes de las personas que se pongan al frente de la administración pública.

Dice un periódico ministerial:

«La actitud de algunos funcionarios públicos, endiosados en las alturas de la nómina, es objeto diario del disgusto que reina entre gran número de diputados ministeriales que tienen que velar en los centros administrativos por los intereses de sus distritos.»

«Con este motivo, dichos señores diputados han acordado celebrar uno de estos días un almuerzo para tomar la decisión de manifestar en forma conveniente al gobierno su disgusto y las causas á que obedece.»

Se reunirán y almorzarán y conspirarán de sobremesa, como dice un diario conservador.

Pero eso será una gran ingratitud por con el gobierno, que tantos sacrificios ha hecho por ellos durante las pasadas elecciones.

¿Y pagárselo ahora con disgustos y almuerzos!

¿Ha visto V. qué picardía!

La Nación Española dice que el Sr. Sagasta anda hace tiempo muy preocupado, y que su antigua energía ha padecido detrimento, y se asemeja mucho al león que le han cortado las garras.

Estas palabras las copian con marcada fruición, casi todos los periódicos conservadores.

Pero las han debido comentar así: ¡Qué palos los dimos!...

Se asegura que el nuevo capitán general de Cuba, general Prendergast, llevará firmado, para que aparezca en la *Gaceta* de aquella Isla inmediatamente que se encargue de su mando, un decreto de indulto general para la prensa cubana.

Inútil es que confesemos con cuánta alegría veríamos confirmada esa noticia.

Pero bueno será no alegrarnos demasiado pronto.

El Sr. Romero Girón terminó el discurso que pronunció el día 15 en el Senado, con estas palabras dirigidas al Sr. Sagasta:

«¡Sea S. S. liberal! ¡Atrévase!»

Pero el Sr. Sagasta se hizo el sordo.

No está la política para hacer *imprudencias*, como diría el ministro de la Guerra!

El Sr. Figuerola en el café Inglés:

«Para derribar un árbol es preciso moverle en distintos sentidos; pues bien, señores, unámonos los demócratas para derribar el árbol. (*Aplausos.*)»

La Fé:

«Pues á menearle.»

Nosotros:

No, que van á caer bellotas!

Dice *El Cronista*:

«Segun dice un periódico democrático, el gobernador de Madrid ha suspendido de empleo y sueldo al delegado que asistió á la reunión que ayer celebraron los demócratas en el café Inglés.»

El motivo de la suspensión es por haber dejado pasar sin correctivo ciertas manifestaciones del Sr. Figuerola. Algo más debía hacer el conde de Xiqueña.»

¿Algo más? ¿Pues que le fusile!

De nuestro corresponsal en su carta fecha de antes de ayer:

«La concurrencia al Congreso ha sido bastante numerosa, especialmente por los pasillos y salón de conferencias. Decíase que el Sr. Posada Herrera tiene el propósito de declarar permanente la sesión de esta noche hasta concluir las diez actas leves que quedan por discutir. Muchos diputados dicen que, habiéndose empleado un mes en esta clase de discusiones, cuando pudo hacerse en la mitad del tiempo si el gobierno hubiese querido, no hay para qué precipitar estos trabajos para ganar un día más, cuando se han perdido tantos.»

El Senado sigue con el mensaje. El marqués de Molins ha hecho uso de la palabra en contra pronunciando un discurso de rigurosa oposición al gobierno.»

Carta de Madrid

18 Octubre 1881.

Muy señor mío: Todavía repercute hoy los ecos producidos por los discursos que se pronunciaron ayer en ambas Cámaras; y si he de ser franco bien puedo decir y afirmar que los honores corresponden por completo al partido democrático-progresista por la brillantez con que se expresaron respectivamente en el Congreso y en el Senado los Sres. Gonzalez Serrano y Romero Girón.

Quiso contestar al primero por las acusaciones que dirigiera al gobierno el ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo; pero con tan mala suerte lo hizo, sin duda por verse obligado á ser repentista, que los diputados noveles sufriendo un verdadero desencanto y no se explicaban los viejos el cambio operado en el que, durante el ministerio, pasaba por uno de los más fogosos individuos de la minoría constitucional.

No haga V., por consiguiente, mucho caso á los periódicos ministeriales cuando consignan que el ministro estuvo bien y que fué aplaudido. Es pura y simplemente incienso quemado en honor de un dios falso. El Sr. Leon y Castillo apenas estuvo afortunado en nada; y tanto es así que algunos se extrañaban y hasta murmuraban de la actitud de los demócratas por no haber sacado el mucho partido que podían de una discusión en que, por el giro que tuvo, todas las ventajas estaban de su parte.

Pero de esto á afirmar, como también lo hacen varios, que entre demócratas y ministeriales hay una especie de inteligencia tácita, hay una diferencia inmensa que solo puede salvar la maledicencia tan comun entre nosotros. No; habrá, á lo sumo, benevolencia; pero complicidad nunca, tanto debe de ser así que de seguro interviniera en el debate el Sr. Martos á conceptuar que su fracción quedaba mal parada. Lejos de eso, el se...

ñor Gonzalez Serrano demostró ayer que se basta para sostener el pabellón; y como por otra parte el ministro lejos de destruir robusteció, á mi juicio, su causa, supongo que los jefes no quisieron evidenciarle más á fin de que no quedara en mal lugar.

De todas suertes es un hecho que el Sr. Leon y Castillo debutó ayer muy pobremente hasta el punto de sufrir una verdadera decepción cuantos creyeron que por la fama de orador que venia gozando, rayaría á más altura que los ministros de Gobernación y Fomento, únicos que hasta hoy han sabido sostener con oportunidad y acierto la causa del gabinete, rudamente combatido por los liberales conservadores á quienes dejó en mal lugar en el Senado otro de sus prohombres, el Sr. Cárdenas, autor del decreto del ministerio-Regencia, derogando el matrimonio civil y último embajador de España cerca de la Santa Sede.

Un periódico dice que el famoso ministro del Sr. Cánovas estuvo constantemente á la defensiva. Tiene razon; pero, aun así, de tan pobre manera que no parecía sino que las palabras se le quedaban en la garganta. En rigor de verdad algo más afortunado estuvo el Sr. Alonso Martinez; mas, concediéndole cuanto se puede conceder, declaro que dista bastante de merecer los elogios que le tributa la prensa ministerial. Fué únicamente habilitoso para eludir las contestaciones concretas que le demandaba, con habilidad suma tambien, el Sr. Romero Giron; pero no pasó de ahí, resultando de sus palabras tan ampulosas como huecas que el Senado, y con el Senado el país, se quedaron á oscuras respecto al alcance de los proyectos que la opinión pública ha atribuido al actual ministro de Gracia y Justicia.

Quien estuvo á verdadera altura fué el Sr. Romero Giron; con razonamientos de primer orden, con mucho método y claridad expuestos, y con estos copiosos de autoridad irrefragable rebatió los fútiles pretextos en que se parapetaron los Sres. Cárdenas y Alonso Martinez, demostrando de un modo que no há lugar á duda, examinando el punto bajo su doble aspecto civil y canónico, que barrenando la ley el primero y consintiendo el segundo han causado por semejante atentado en contra del matrimonio civil, una verdadera revolución de tristísimas consecuencias en el seno de la familia y de la sociedad española.

En suma el Sr. Romero Giron ha probado ayer su mucha profundidad como juriscónsulto dejando muy pequeños, y le aseguro á V. que no exajero, á los Sres. Cárdenas y Alonso Martinez que pasan por eminencias. Por eso no temo en asegurar que no solo se ha erigido en jefe de la fracción-democrática del Senado, si que se ha conquistado un lugar de los más eminentes en el Senado, donde acude hoy también mucha gente por si habla el señor marqués de Molins.

En el Congreso se trata de dar hoy tambien un empujón á las actas tenidas por lasas; y con todo, como son varias, se duda que mañana pueda constituirse.

Enseguida, lectura de presupuestos y despues... el diluvio.—F.

Noticias

En el día de ayer se ha dado comienzo á recoger las firmas de nuestros correligionarios, para la exposicion que el partido federal de esta ciudad dirige á las Córtes, pidiendo el establecimiento del sufragio universal.

Los sub-comités son los encargados en sus respectivos distritos de llevar á efecto dicha suscripcion, rogando nosotros á todos los federales que procuren tambien por su parte en firmar dicha exposicion, si es que por los jefes de calle no se les presenta para que la suscriban.

El buen deseo de todos en firmar tan importante peticion, es la mejor garantia de que no quede un solo correligionario sin suscribirla.

En el depósito de alpargatas de D. Alonso Sanchez Espinosa, calle del Correo, se ha recibido una gran remesa de zapatillas suizas para invierno, que están siendo muy apreciadas por el público. Son de forma muy elegante, de mucho abrigo y baratas, condicion esta última muy recomendable en los tiempos fusionistas que corren.

Tambien se han recibido paraguas de todas clases, muy baratos.

Y hay además alfombras y esteras, para salas y comedores, encargándose de colocarlas los empleados del establecimiento.

Cada dia es mayor el crédito que va adquiriendo esta casa por la baratura y buena calidad de los artículos que expende.

Nuestro apreciable colega el *Boletín de Comercio*, volviendo por los fueros de su reconocida sensatez, olvidados por él mismo en un suelto que nos dirigió y del que ya no hay para qué acordarse, nos dedica ayer unas líneas cuya entidad es diametralmente opuesta al sentido desdeñoso y hasta cierto punto hostil, que encerraba el suelto á que hemos hecho referencia anteriormente.

Encastillado otra vez el amable colega en su habitual prudencia, nos dirige algunos ligeros reproches, pero neutralizando con inmerecidos elogios, el mal efecto que equivocadamente supuso habian de producirnos aquellos.

Punto pondríamos en este, á una cuestion que

ya dejó de ser enojosa, si no creyésemos oportuno desvanecer un error en que, por lo visto, aun yace el decano de la prensa local.

Copia el *Boletín* las siguientes palabras nuestras:

«Creiamos de buena fé que las relaciones nuestras con el *Boletín* eran cordialísimas, y ahora resulta que padeciamos un error.»

Y añade por su cuenta:

«...Al leer esto nos hemos quedado como quien vé visiones, porque el contrincante de LA VOZ MONTAÑESA es para nosotros tan desconocido, que no le hemos visto jamás.

«Júzguese ahora del valor que pueden tener sus calculadas y aparentemente sentidas frases, que solo pueden pasar como frases habilitosas de efecto pasajero, hijas del talento que nos complacemos en reconocer en nuestro incógnito y sensible amigo.»

Agradeceríamos la galante frase con que terminan las que dejamos trascritas, si nos inspirase el mismo criterio que informa á estas.

Pero debe saber el *Boletín*, y si lo sabe—que si lo sabrá—debe recordarlo, que la personalidad del periodista no se exhibe sino en casos altamente excepcionales, puesto que para analizar y combatir ó aceptar los argumentos expuestos en una discusion periodística, no es cosa necesaria ni admitida, conocer personalmente al escritor que los aduce.

Por eso al creer nosotros que sosteníamos relaciones cordialísimas con el *Boletín*, nos referiamos, como es lógico, á la cordialidad periodística existente entre *El Boletín de Comercio* y LA VOZ MONTAÑESA, y de ningun modo á las relaciones personales que pudiésemos mantener con los ilustrados redactores del colega, relaciones que, aun existiendo, no tendrían punto de contacto con la cuestion que se debatía.

Conste pues, á nuestro apreciado cofrade, que muy lejos de seguir su conducta en este punto, al contestar á las palabras que nos dirigen, no tratamos jamás de inquirir la mano que las ha trazado.

Un nuevo liceo en Paris

En 1820 murió un antiguo universitario, monsieur Jeanson de Saily, legando al ministerio de Instrucción pública, despues de la muerte de su mujer, una propiedad situada al lado de Chagallena, á condicion de que se emplee su valor en la fundacion de un liceo.

La viuda murió en 1877, y el Estado entró en propiedad del legado en cuestion.

Conforme á la voluntad del testador se han vendido los terrenos, produciendo dos millones y medio de francos.

El ministerio de Instrucción pública ha comprado con estos fondos terreno en Paris, y ha comenzado los trabajos para la edificacion del liceo.

El domingo se procedió á poner la primera piedra por el ministro del ramo.

Con tal motivo se dió suelta á los alumnos de todos los Liceos de Paris. Mr. Julio Ferry, en su discurso, hizo una comparacion entre el antiguo Liceo y el nuevo, citando enseguida el estado de la caja de los Liceos y de los Colegios, del que resulta que actualmente hay invertidos cerca de 80 millones en la construccion de establecimientos de instruccion secundaria.

Haciendo el elogio de la Universidad, dice que abraza la esperanza de que llegará á consolidarse su union con la República.

M. Henri Martin dió las gracias al ministro. Víctor Hugo hizo despues uso de la palabra.

A la salida, todos los jóvenes de los Liceos le hicieron una entusiasta recepcion.

Ayer salió de esta capital, con direccion á la Coruña, el aplaudido violinista Sr. Ibarguren.

En virtud de la orden del señor alcalde accidental, que consignamos en nuestro último número, ayer se emprendieron nuevamente las obras en el pavimento de la calle de San Francisco.

Suponemos que no se dará lugar á una nueva suspension.

La guardia civil de Valencia ha puesto á disposicion del juzgado correspondiente á un niño de pocos años que involuntariamente mató á su padre. El hecho ocurrió el día 12 del corriente en un pueblo de aquella provincia. Parece ser que estaban padre é hijo limpiando trigo en el interior de una casa y dependencia donde habia una escopeta de dos cañones cargada. El muchacho quiso curiosar el arma y levantó los dos gatillos, que cayeron á un tiempo, oyéndose dos detonaciones y cayendo herido en la frente su padre, que falleció á los pocos momentos.

El ministro de Marina llevó anteayer á la firma del rey, un decreto suprimiendo la jefatura de Sanidad del ministerio creando en su lugar una sesion del expresado ramo en dicho departamento y nombrando jefe de ella al inspector general de Sanidad don Manuel Cheisio.

En breve se resolverá por el Consejo de Estado el expediente enviado por el ministerio de Gracia y Justicia, á peticion del de Fomento, pidiendo que para evitar molestias á los viajeros puedan levantarse los cadáveres de las vías férreas sin necesidad de acudir á la autoridad judicial, como ocurre hoy, toda vez que esta práctica es-

tá demostrando que pueden ser origen de muchos inconvenientes.

El ministerio de Fomento pide que se permita el levantamiento del cadáver por un funcionario de las compañías, previa un acta que firmen los viajeros.

Los ingresos efectuados durante el mes de Agosto último, por las 45 principales compañías de Caminos de hierro de los Estados-Unidos, han ascendido á 16,871,781 dollars.

Dichos ingresos representan un aumento de 3,712,038 dollars, respectivamente á los del mes de Agosto de 1880.

Estos datos vienen á demostrarnos una vez más con la rapidez que endicho país se desarrollan los negocios comerciales é industriales.

En una carta de Madrid que hemos recibido ayer, nos comunican que dentro de breves dias recibirá el *Casino Montañés*, de esta capital, una coleccion de libros con destino á su biblioteca, que remitirá el Sr. Albareda, ministro de Fomento, accediendo á la peticion que hace poco tiempo le fué dirigida por la junta directiva de dicha sociedad.

Aplaudimos sin reservas este acto del Sr. Albareda, que no tiene punto de relacion con la política, y que indica el deseo que anima al señor ministro de Fomento en pró de los centros literarios.

Al propio tiempo felicitamos al *Casino Montañés*, sociedad que de dia en dia va adquiriendo mayor importancia, por el buen resultado de las gestiones que ha hecho su inteligente y activa junta.

En 1870 la produccion total de carbón en el mundo entero ha sido de 193.970.683 toneladas. En 1880 se han extraido 294.460.000 toneladas, ó sea 52 por 100.

Durante estos diez años el aumento más grande ha sido en los Estados-Unidos, donde ha alcanzado 127 por 100, y en Rusia 75 por 100, mientras que en España solo ha alcanzado 30 por ciento.

Si se supone que existe una balanza entre la produccion y el consumo, debemos deducir tambien que existe cierta relacion entre la produccion y la extension de las empresas industriales, de lo cual resulta que los Estados-Unidos y Rusia, han hecho grandes progresos industriales, mientras que España permanece en un atraso lamentable.

De un hurto tan ingenioso como raro, da cuenta una revista de tribunales de Paris.

Parece que una portera habitaba tabique por medio de una tienda de ultramarinos, y como consiguiere averiguar el sitio donde se hallaba el depósito del azúcar de pilón, hizo un agujero en la pared por el cual arrojaba agua con abundancia; cuando consideraba que habia bastante cantidad para formar un pequeño charco, introducía una enorme jeringa y extraía una especie de jarabe que utilizaba para sus usos domésticos.

A pesar de la gracia que ha hecho al jurado el procedimiento, la ingeniosa portera ha sido condenada á dos meses de cárcel.

La *España Financiera*, periódico que ve la luz pública en Paris, dice lo siguiente:

«Casi todas las potencias europeas son tributarias hoy por hoy de Londres, y se ven obligadas á cancelar su balanza en metálico, Londres expide su oro á los Estados-Unidos, y la única nacion que afortunadamente se separa de este movimiento general es España, cuya balanza está en su favor y su moneda de un duro ó sean según la última ley monetaria cinco pesetas, se paga á 5.06.»

Según el último censo de poblacion hecho en Londres en Setiembre último, aquella gran ciudad cuenta actualmente con 3.900.000 almas. En igual mes de 1874 tenia 3.250.000 almas.

La sociedad titulada *El Diapasón*, tan bien conocida en esta capital, inaugurará mañana la serie de funciones dramáticas, que celebrará durante la presente temporada.

La funcion que se verificará mañana en el lindo teatrillo de Variedades, dará principio á las siete y media de la noche.

Los inteligentes aficionados de dicha sociedad, interpretarán las obras siguientes: *Recuerdo de un crimen*, drama en un acto y en verso; *¡Sálvese el que pueda!* juguete cómico en un acto; y por último una comedia titulada *Lo que puede el parecido*, original de un joven de esta poblacion.

Estamos seguros de que mañana se verá favorecido por una numerosa concurrencia, el teatrillo de la calle de San José.

A un individuo que en compañía de otros varios habia dormido anteanoche en una pajera de la calle de Búrgos, le escamotearon una cadena y un reloj de plata.

¿Preguntaban ustedes por el autor del delito? ¿Sin novedad en su importante salud!

La señorita doña Trinidad Blanco, aventajada discipula del acreditado profesor de piano en esta poblacion, D. Joaquin Fernandez, con el que ha seguido los estudios por espacio de dos años, ha

podido conseguir, merced á un brillante examen, hecho ante los profesores del Conservatorio Nádios, la matricula de quinto año de la clase superior.

Damos la enhorabuena á la dicha señorita por el triunfo alcanzado, como tambien á su digno profesor Sr. Fernandez.

La direccion general de Aduanas publicó anteaer en la *Gaceta* la convocatoria á oposiciones á las plazas vacantes en el cuerpo de Aduanas. Las vacantes hasta hoy ascienden á 20, á las cuales se agregarán las que ocurrieren desde la convocatoria hasta la terminacion de los ejercicios. El día 27 del actual concluye el plazo para presentar las instancias documentadas en la Direccion del ramo.

Los robos cometidos en los almaceues, están á la orden de la noche.

El domingo pasado los *cacos* dirigieron sus ataques al almacen de efectos estancados, y anteanoche visitaron un almacen de harinas establecido en Maliaño.

Ayer, á las siete de la mañana, un individuo empleado en dicho almacen, vió con el correspondiente sobresalto que se hallaba abierta la puerta de aquel establecimiento, fracturada la cerradura, y en igual estado un cerrojo y una gruesa barra de hierro que por la parte interior daban mayor seguridad á la puerta.

Dió aviso inmediatamente á la autoridad, y practicado más tarde el oportuno reconocimiento, resultó que habian sido abiertos violentamente los cajones de una mesa de escritorio, y se notó la falta de 2.788 reales.

Los ladrones no han sido habidos.

En los trabajos de extraccion del buque que existe sumergido en la bahía sobre el banco llamado del Bergantín, se amarraron 17 costillas de aquel barco, poniendo dos flotadores para levantarlas; pero, por su excesivo peso, una vez conseguido desempotrarlas, se ha aplazado la extraccion hasta que mejore el estado de la mar.

Tambien se trabaja activamente para extraer la piedra que componia el lastre, y se espera hallar en seguida un buen número de los cañones que componian parte del cargamento del bergantín sumergido. Una vez llevado á cabo esto, la draga podrá trabajar desembarazadamente para limpiar todo género de restos que existen en aquel punto y que son otros tantos obstáculos para la libre navegacion.

El proyecto de ley para el ingreso, ascenso y separacion de los empleados de las provincias de Ultramar, es el siguiente:

Los destinos de Ultramar en adelante serán una especie de carrera, puesto que no podrán obtenerlos más que aquellas personas que figuren en el escalafón general del cuerpo.

Tendrán derecho á figurar en él los cesantes de todas las situaciones y los actuales empleados.

Las vacantes que ocurran desde que la ley se promulgue se cnbirán con aquellos cesantes cuya hoja de servicios no tenga tacha alguna.

Habrán cesantías y jubilaciones. Los empleados ascenderán, por lo menos, dentro de cada cuatro años.

Alcance telegráfico

Paris 18.—A pesar de que el presidente de la república debe celebrar una entrevista con el señor Gambetta antes de la apertura de las Cámaras; el cambio ministerial no se verificará hasta despues de la reunion de estas como se habia anunciado.

Las oposiciones en vista de que la Cámara de diputados no podrá constituirse hasta algunos dias despues del 28, han acordado discutir la conducta del gobierno en el Senado mientras se verifique el debate de actas en la otra Cámara.

Londres 18.—Continúan los disturbios en Irlanda; durante la última noche en Dublin y en otras ciudades de la isla han ocurrido desórdenes más ó menos graves.

Un regimiento de infantería que se hallaba de guarnicion en Chatam, ha recibido la orden de partir inmediatamente con direccion á Dublin.

Algunos individuos de la corporacion municipal de Dublin, han aprobado una proposicion pidiendo que se conceda al diputado Parnell el derecho de ciudadanía.

Port-Said 17.—Ha salido el vapor-correo del marqués de Campo Leon XIII, para Barcelona sin novedad.

Puerto-Rico 17.—Ha llegado el vapor-correo del marqués de Campo Manila, en once dias sin novedad.

Orán 18.—Ayer salieron de Kreider las tropas destinadas á operar al Sur de esta provincia, acompañándolas un convoy de 4.000 camellos.

Se sabe que continuaban la marcha sin novedad.

Pacotilla

Al discutirse el acta de León en el Congreso con visible afán, se ha descubierto por la oposicion lo que ustedes verán.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, e infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el **único premio** concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los **dolores de muelas** y como **preservador infalible** de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale **SEIS** reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive**, **Aseno, 7, Bilbao**, grabado de relieve en cristal. **Farmacia de Orive, BILBAO**, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

Tableros. 1, principal, antes en la de la Compañía

En esta antigua casa se da dinero sobre alhajas, mobiliario, ropas y toda clase de valores que convengan. Hay almoneda perpétua de todo lo cumplido, como son relojes y cadenas de oro, plata, níquel y de dúbrle; sortijas, pendientes, medallones, rosarios, aderezos, cubiertos plata y otros muchos objetos sumamente baratos.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el **20** de cada mes.
Y de Coruña (escala) el **21** de id.

Admiten carga y pasajes de **1.º, 2.º y 3.º** clase,
y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Perez y Compañia**.

VIAJE EXTRAORDINARIO
PARA LA

HABANA

Saldrá de este puerto el 8 de Noviembre el vapor **COMILLAS**

Admite carga y pasajeros.
La Empresa ha dispuesto este viaje extraordinario con el deseo de poder atender al numeroso pasaje particular que se embarca en esta época del año y de prestarle todas las facilidades y comodidad posibles.
Consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

CAPSULAS DARTOIS UNICO REMEDIO ESPECIAL CONTRA LA TISIS EN TODOS GRADOS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los **Constipados, Bronquitis crónicas, Asma** y especialmente en la **tisis**.—Las **Cápsulas Dartois** se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.

Precio, 14 reales.
DEPÓSITO GENERAL **Paris, 97, Rue de Rennes**.—En **Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.**

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVOS
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «**Pomada de la Viuda Farnier**», el propietario, **monsieur Theulier**, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de **D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.**

CAPSULES RAQUIN au Baume de COCAHU EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS

Las Capsulas de Raquin
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Curan, sin cansar el estómago
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
Deposito en todas las Boticas.

Exposition Universelle 1878 Medaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.—Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicas
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos,
SE VENDEN EN LA FÁBRICA: **PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.**
Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Americas.

LA PERLA DE CANTABRIA
FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE FELICIANO GARCÍA DIAZ
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
TORRELAVEGA
(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de dia en dia viene experimentando en su elaboracion, **La Perla de Cantabria**, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que nada han dejado que desear á cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboracion. Hay fábrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.
Exportacion á todas las provincias de España.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCIOS
Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le dá la TRANSPARENCIA y la FRESCURA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Rojurno, de las Manchas de Rojex y de las Arrugas.
PARIS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojex.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D. O. REVEIL
Lo más suave para la piel

ESS-ORIZA
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel. Dando el Afelpado del melocoton.

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.